

D. FRANCISCO JAVIER GONZALEZ VIGIL con DNI 24245915-M, como Director Territorial de Andalucía de Aldeas Infantiles SOS, sito en Carretera de Murcia nº 69 (18010 Granada),..

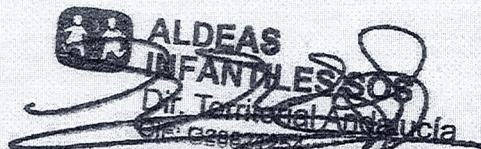
COMUNICA: A la empresa proveedora **LIMPIEZAS INDALICA** con domicilio social en C/ C/ FRAY BERNARDO MARTINEZ NOVAL, S/N LOCAL 20 CP 04006 · ALMERÍA

que, por requerimientos de la Certificación en la Norma UNE EN 9001:2015 que en la actualidad poseemos, todos nuestros proveedores homologados deben ser informados que anualmente (enero), se realiza desde la dirección del Programa una evaluación de sus servicios prestados en el año anterior atendiendo a los criterios de Calidad del producto, Precio, Plazos de entrega/Prest servicio y Otros requisitos (Contratación de personas con discapacidad. Sostenibilidad ambiental. Certificación en la gestión de la calidad).

La valoración negativa de un proveedor conlleva un aviso de las causas que han conllevado a dicha evaluación y a solicitar su rectificación. En caso de mantenerse las condiciones tras dicho aviso, se procederá a su deshomologación, siéndole notificada la fecha en que prescindiremos de sus servicios.

En el contrato se incluirá una clausula con esta comunicación o si el formato no lo permitiese, se les hará entrega como anexo para su firma.

Y para que conste y surta los efectos oportunos donde hubiere lugar expido la presente comunicación en Granada a 1 de Septiembre 2019



**ALDEAS
INFANTILES SOS**
Dir. Territorial Andalucía
Fdo. Fº Javier González Vigil
Director Territorial

Recibi



**LIMPIEZAS
INDALICAS**
C.I.F. B-04248159
Fray Bernardo Martínez - 04006 ALMERIA
Tf. 950 022 066
administracion@limpiezasindalicas.com